

NOMBRAMIENTO

que, por resolución de la junta general de AGRICOLA Y CAMARONERA EL MOLINO DE PESQUERIA -MOPECA SOCIEDAD ANONIMA, adoptada en sesión realizada hoy, se extiende

a: Ing. Eduardo Alberto Molestina Pino,  
como: GERENTE de la Compañía,  
por: CINCO años, con las siguientes

ATRIBUCIONES:

Conforme al estatuto que obra en la escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatuto de la Sociedad, autorizada en la notaría XXVII de Guayaquil el veinte de agosto de mil novecientos noventa y uno e inscrita con el No. 883 del Registro Mercantil, de la misma ciudad, el 16 de abril de mil novecientos noventa y dos, en el ejercicio del cargo le corresponde la administración de la compañía, así como la representación legal, judicial y extrajudicial, de la Compañía, actuando conjuntamente con el PRESIDENTE o quien haga sus veces. En el ejercicio de la representación legal les corresponde resolver y ejecutar por su sola decisión conjuntamente, todos los negocios, actos y contratos de la compañía, dentro del giro ordinario de ella, excepto los que según la Ley y el estatuto son de competencia privativa de la junta general de accionistas.

Guayaquil, 27 ABR 1992

Peter Graf Rosas  
PRESIDENTE

ACEPTADO por mi, en Guayaquil, a 27 ABR 1992

*Eduardo Molestina Pino*  
Ing. Eduardo Molestina Pino

Certifico : Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombresiento de GERENTE de AGRICOLA Y CAMARONERA EL MOLINO DE PESQUERIA -MOPECA SOCIEDAD ANONIMA, a foja 13.699, número 4.920 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 9.156 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, veinte y uno de Mayo de mil novecientos noventa y dos.- El Registrador Mercantil.-



*Hector Miguel Alvar Andrade*  
AB. HECTOR MIGUEL ALVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Canton Guayaquil